

¿Cómo funciona la donación de órganos y tejidos en la capital? P. 10

¿Cómo funciona la donación de órganos y tejidos en la capital?

#Entérate

Las últimas modificaciones a la Ley de Salud de la CDMX establecen límites más claros para realizar este procedimiento y vías de acción en diversos escenarios

Por
Arlen
Dimentel

Existe una serie de mitos sobre la donación de órganos y tejidos que de acuerdo con el Centro Nacional de Trasplantes son los principales obstáculos para que las personas se conviertan en donantes voluntarios. Entre ellos, se cuenta la creencia de que la extracción de órganos desfigura los cuerpos de los seres queridos fallecidos, que los adultos mayores no pueden donar órganos e incluso se piensa que por ser donante los establecimientos de salud no te atenderán en caso de accidente, con el fin de obtener tus órganos o tejidos. Hasta el 11 de enero de 2024, la lista de receptores ascendía a 20 mil 65 personas, de las cuales 16 mil 385 esperan un trasplante de riñón; 3 mil 425, de córnea; 209, de hígado; 29, de corazón; seis, de hígado-riñón; tres, de riñón páncreas; tres, de páncreas; tres, de pulmón; una, de corazón-riñón; y una más de corazón-pulmón. Estos números dan una idea de la necesidad apremiante de donantes, pues de acuerdo con el Congreso de la Ciudad de México, cada día mueren 20 personas a falta de un trasplante.

Fuera mitos

El Centro Nacional de Trasplantes señala que al donar órganos "se sigue el principio básico de tratar con dignidad y respeto el cuerpo de un donador; los cirujanos

que realizan la procuración de órganos son muy cuidadosos en cerrar y cubrir las heridas realizadas durante la cirugía", por lo que hay que descartar la creencia de que los cuerpos quedan desfigurados.

También aclara que no hay límite de edad para la donación siempre y cuando los órganos y tejidos se encuentren sanos si el médico así lo determina. Al mismo tiempo, la información de las personas registradas como donadoras es confidencial y solamente esta institución tiene acceso a ella, misma

que afirma que sólo es utilizada con fines estadísticos. Con respecto a la idea de que una vez en el hospital y con vida, el personal de salud no te atenderá si eres donante, el centro aclara que "los profesionales de la salud que atienden las urgencias son diferentes a los profesionales que se encuentran en la coordinación hospitalaria de donación y

su misión es salvar a los pacientes que llegan a los establecimientos, además de que por condiciones de salud o enfermedad no todas las personas pueden ser donadoras".

¿Con o sin consentimiento de la familia?



La ley federal establece que los órganos o tejidos no serán tomados sin el consentimiento de los familiares o disponentes; no obstante, el Congreso de la Ciudad de México aprobó reformas en septiembre de 2023 con el fin de agilizar la donación de órganos, en las que se establece que la decisión de las personas de donar sus órganos no podrá ser revocada por terceras personas, lo que evita que la familia vaya contra la voluntad de la persona, aunque la persona donante podrá revocar su decisión en cualquier momento. Las adecuaciones a los artículos 138, 140 y 141 de la Ley de Salud de la Ciudad de México permiten tener mayor certeza en este procedimiento, tanto en términos de respeto de la voluntad de la persona donadora, así como en los límites de la acción; por ejemplo, que sólo personas mayores de 18 años pueden dar su consentimiento y la forma de proceder en caso de que la pérdida de la vida del donante esté relacionada con la investigación de un delito. En este último caso, se aprobó que una vez que el Ministerio Público tome conocimiento, y con base en lo determinado por la normatividad de la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México, se podrá objetar la donación a efecto de salvaguardar la investigación y la protección a las víctimas. 🌶️



¿Cómo registrarse?

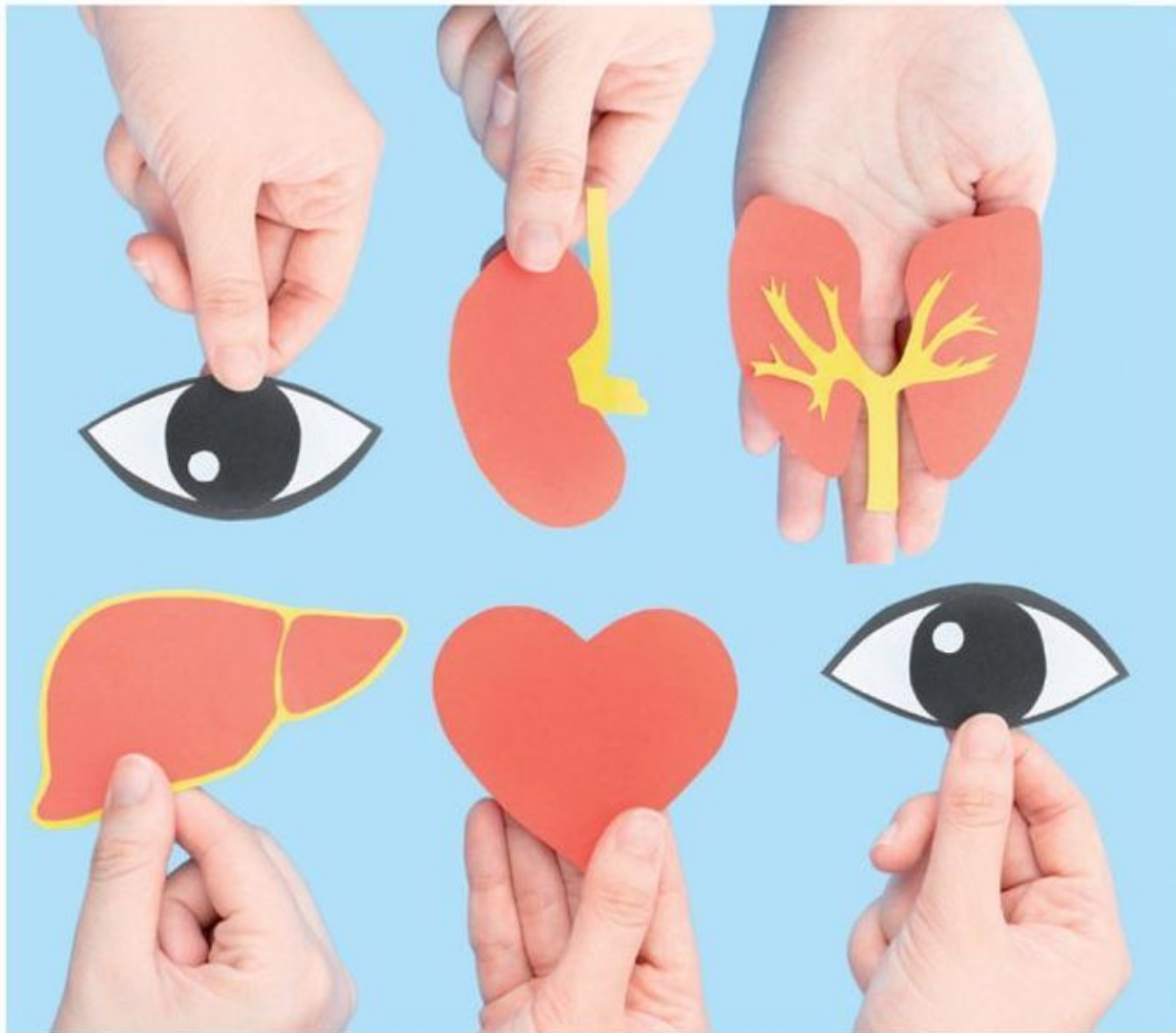
Las personas interesadas en ser donantes deben ingresar a la página de la Sedesa <https://www.salud.cdmx.gob.mx>, seleccionar Servicios, dar click en Donación de Órganos y llenar el formulario. También pueden acudir a cuatro hospitales autorizados por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios que tienen el programa de donación: Hospital General Xoco, Hospital General La Villa, Hospital General Balbuena y el Hospital Pediátrico Legaría.



20 mil 65 personas

receptoras estaban a la espera de un trasplante en el país hasta el 11 de enero pasado; la mayoría necesita un riñón





GRUPOS PARLAMENTARIOS SE ALISTAN PARA LA APERTURA DEL PERIODO ORDINARIO

Llama diputado de MC a dejar diferencias por un bien común

Lista. Los diputados retomarán los temas que quedaron pendientes y debatirán iniciativas con las elecciones en puerta

ÁNGEL ORTIZ

El inicio del Periodo Ordinario de Sesiones en el Congreso de la Ciudad de México estará marcado por el arranque de las campañas electorales, por lo que es necesario que los legisladores no polaricen intereses y concilien alternativas en común, señaló el diputado local por Movimiento Ciudadano (MC), Royfid Torres.

El coordinador del movimiento naranja compartió en entrevista con **24 HORAS** que la agenda parlamentaria se encuentra llena de pendientes por parte de las diferentes bancadas.

En relación al partido que representa, el diputado señaló cuáles serán algunos de los principales temas, entre ellos la problemática hídrica, movilidad, medioambiente y el sistema de cuidados de la capital del país.

En este sentido, el emecista recaló la existencia de pendientes muy claros que hay en la ciudad, por lo que pidió a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local una planeación y un acuerdo entre todos para avanzar en una agenda conjunta.

Torres señaló que la connotación política permea en todos los aspectos, por lo que ahora habrá un contraste también electoral.

En este sentido, el congresista señaló que otras voces "dicen que el tema del agua no se politice, que el tema del agua no sea un tema electoral", sin embargo lo que quieren, comentó, es ocultar las deficiencias y errores cometidos, recayendo justamente en un tema de campaña.

Indicó que diputados y diputadas deben dejar de lado la visión electoral y de polarización que actualmente pernocta en el Congreso de la Ciudad de México, para que de esta manera, puedan conciliar intereses y encontrar alternativas en las que todos coincidan.

La legisladora y vicecoordinadora del PRD, Polimnia Sierra, señaló que la agenda parlamentaria para este periodo ordinario contempla cuatro temas relevantes.

De manera que para el sol az-

teca los trabajos se enfocan en: Derechos Humanos, igualdad y combate a las violencias de género e interés superior de la niñez; seguridad, procuración e impartición de justicia, derecho al buen gobierno, combate a la corrupción; transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y derechos del consumidor.

En contraparte, la fracción de Morena no cuenta con un plan en específico, sin embargo contempla priorizar a las iniciativas enviadas por el jefe de Gobierno y Ejecutivo, como la referente al combate de la delincuencia inmobiliaria, además de retomar los trabajos del periodo ordinario de sesiones para desahogar los temas que quedaron pendientes en la agenda.



Hay que quitarnos esta visión

electoral y de polarización que impera hoy en el Congreso para poder tratar de conciliar intereses y tratar de encontrar alternativas en las que todos coincidamos"

ROYFID TORRES

Diputado de MC



TRABAJO. Los diputados retomarán los temas que quedaron pendientes y debatirán iniciativas con las elecciones en puerta.



Afirma Batres que CDMX tendrá su propio himno

El jefe de Gobierno, Martí Batres, se comprometió a que su administración convoque a la creación del himno oficial de la CDMX. "Vamos a darle, ahora que tiene esta posibilidad constitucional, un himno", mencionó al presentar su informe de resultados a 200 días de asumir el cargo. De esta manera, aseguró que cumplió con los 25 compromisos que hizo en el Congreso capitalino como la reapertura completa de la Línea I2 del Metro y la peatonalización del Zócalo. Además, se puso nuevas metas para los próximos 100 días: entregar la vivienda de familias damnificadas por los sismos de 2017 a los vecinos de Amsterdam 285, Revillagigedo 78, Sur 69, Balsas 18, Herreros 54 y Tlalpan 550; y peatonalizar la calle Digna Ochoa, que se encuentra frente a la fiscalía. En cuanto a materia legislativa, indicó que buscarán reformar al Código Penal para establecer el delito de corrupción inmobiliaria.





DÖRING Y ACOSTA NARANJO,
AL EQUIPO DEL EXEDIL**Taboada es un
mentiroso, coinciden
Cuevas y Ramírez**

SON FEDERICO DÖRING Y GUADALUPE ACOSTA

SUMA TABOADA A SU EQUIPO A CORRUPTOS

Ambos personajes cuentan con una amplia trayectoria política, pero tienen un historial de escándalos, disputas, tráfico de influencias y clientelismoHÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Como si se tratara de un equipo de fútbol, el aspirante panista a la jefatura de gobierno, Santiago Taboada, anunció “los fichajes” de Federico Döring y Guadalupe Acosta como parte de su equipo de campaña con miras a los comicios del próximo 2 de junio.

Ambos actores políticos, pese a tener una amplia trayectoria, cuentan con escándalos por corrupción, peleas dentro de su militancia, además de enriquecimiento ilícito, chantajes, sobornos, clientelismo y tráfico de influencias.

Por su parte, el coordinador de la bancada panista en el Congreso capitalino, Federico Döring, quien también fuera

precandidato a la Jefatura de Gobierno, fue nombrado como el coordinador de campaña, pues cuenta con experiencia como diputado local, federal y senador, no obstante, ha protagonizado diversos escándalos.

En 2002 fue acusado por el entonces jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador, de chantajear a su administración con el propósito de apoyar a la familia Kurián, quienes estaban involucrados en una demanda penal donde había 4 millones de dólares en honorarios.

Además, en 2018 diversas organizaciones civiles pidieron fuera investigado en compañía de tres diputados locales panistas por tráfico de influencias, corrupción y clientelismo, los inconformes señalaron que su trayectoria, en vez de ser honrada y apegada a la ley, conta-

ban con recomendaciones por parte de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX, por lo que pidieron al sistema anticorrupción investigarlo.

Por otro lado, el perredista Guadalupe Acosta, fue designado como el encargado de estrategia territorial, no obstante, el miembro de “Los Chuchos” es acusado de adquirir propiedades por más de 20 mdp, además, fue él quien propuso al exalcalde de Iguala, José Luis Abarca, actualmente preso por su relación con la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.



DÖRING



El panista se vio envuelto en la polémica al implementar tabletas electrónicas para 1500 taxis



El perredista es señalado de recibir sobornos para aprobar reformas



ESTOCADA A LA FIESTA BRAVA

Es un paso para una suspensión definitiva: Jorge Gaviño

RECIBIÓ CON AGRADO LA NOTICIA DE LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL DE LA CORRIDA DE TOROS

AURELIO SÁNCHEZ

Jorge Gaviño Ambríz recibió con agrado la noticia de la suspensión provisional de las corridas de toros en la Plaza México, tras el amparo de la Asociación civil "Todas y Todos por Amor a los Toros" "es el primer paso para una suspensión definitiva".

Apenas el domingo 28 de enero la Plaza México, ubicada en la alcaldía Benito Juárez, reabrió sus puertas y las asociaciones de defensa del bienestar animal protestaron ante la decisión judicial de permitir este espectáculo.

Tres días después la jueza Sandra de Jesús Zúñiga concedió el amparo para suspender, de nuevo, las corridas. "Se concede la suspensión provisional".

Con esta resolución las corridas que estaban en la Plaza México programadas para el próximo domingo y lunes tendrán que cancelar. En entrevista el coordinador de la Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal en el Congreso de la Ciudad de México, dijo que es lo que estaban buscando como un primer paso para prohibir este espectáculo definitivamente.

"Lo que estábamos buscando era precisamente eso", afirmó el legislador entusiasmado, pues su objetivo es proteger a todos los animales sintientes, no solamente a los toros.

Y agregó: "Nosotros promovimos este amparo por estas situaciones, solicitando las suspensiones provisionales y luego la suspensión definitiva".

Dijo que lo que están buscando es que la Corte en última instancia se pronuncie en especies de animales y que unas queden protegidas de maltrato y otras no "nosotros vamos así a ese final".

Dijo que la creación de la Asociación civil "Todas y Todos por Amor a los Toros" fue con un objetivo fundamental de lograr la suspensión definitiva como protección a todos los animales.

Y lanzó el ultimátum: "Agotaremos todos los recursos legales que sean necesarios, para terminar con esta cruel actividad".





El pasado domingo se llevó una protesta de los antitaurinos donde se vivieron momentos de tensión antes de la Reapertura de la México.



Jorge Gaviño, diputado por Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal, señaló que se ha dado el primer paso para una suspensión definitiva.

**Jueza ordena
suspensión provisional
de corridas de Toros
en la México; es el
primer paso para
una definitiva, dice
Jorge Gaviño**

MARCADOR

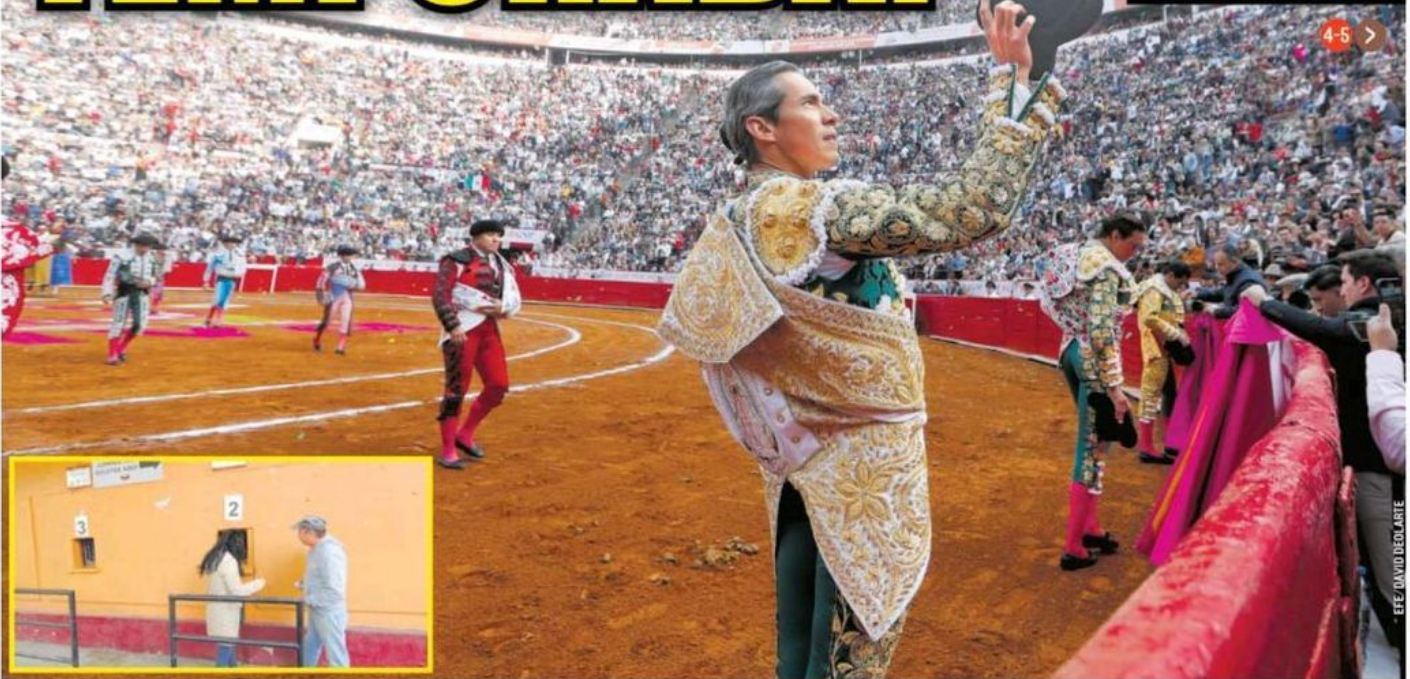


DAVID DEOLARTE

¡PELIGRA LA TEMPORADA!

**ORDENA JUEZ SUSPENSIÓN
INMEDIATA DE LAS CORRIDAS
DE TOROS EN LA PLAZA
MÉXICO; CONTINÚA VENTA
DE BOLETOS PARA LOS
FESTEJOS DEL 4 Y LA
CORRIDA DE ANIVERSARIO
DEL 5 DE FEBRERO; HAY
INCERTIDUMBRE**

4-5 >



EFE DAVID DEOLARTE



EN LA PLAZA MÉXICO

Otra vez suspenden las corridas de toros

LA JUEZA QUINTA DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA, SANDRA DE JESÚS ZÚÑIGA DICTÓ LA MEDIDA CAUTELAR PARA LA MONUMENTAL

ELÍAS MORENO

La Plaza México recibe una estocada más en su lucha de la prohibición de las Corridas de Toros.

Una jueza suspendió otra vez de forma provisional, tras un amparo solicitado por la asociación civil 'Todas y Todos Por Amor a Los Toros'.

La jueza quinta de Distrito en Materia Administrativa dictó la medida cautelar para la Monumental de la capital mexicana, donde están programados dos festejos para este 4 y 5 de febrero que ya habían vendido casi todo el boletaje.

Las corridas de toros en la Plaza México, el mayor recinto taurino del mundo inicio sus festejos con nueve de ellos programados entre el 28 de enero y el 24 de marzo, incluyendo un cartel de aniversario y otro confeccionado únicamente con matadoras.

A diferencia de la suspensión que paralizó la actividad taurina en la Plaza México desde junio de 2022 hasta el 6 de diciembre del año pasado, cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación anuló la cancelación, este amparo afecta ahora a la alcaldía Benito Juárez, demarcación política de la capital donde está el recinto.

La Administración local es responsable de la celebración de cualquier evento público de la naturaleza que sea.

La jueza Sandra de Jesús Zúñiga concedió la suspensión provisional en el nuevo amparo presentado contra la Ley de Espectáculos Públicos de la Ciudad de México.

"Se concede la suspensión provisional a efecto de que las autoridades responsables se abstengan de ejecutar los actos impugnados, para lo cual, deberán de suspender de inmediato, los espectáculos taurinos en

la Alcaldía Benito Juárez en la Ciudad de México, así como el otorgamiento de permisos para realizar dichos espectáculos", notificó la jueza en el expediente 152/2024.

El fallo solo afecta a la autoridad y no a ningún particular, como la empresa Espectáculos de Monterrey Sociedad Anónima (EMSA) que gestiona el coso de Insurgentes.

Este matiz abre la puerta a que EMSA se presente en los juzgados como afectado directo para interponer un recurso.

Este amparo es independiente del que llevó a la suspensión en 2022, pero "lo que tiene que ocurrir es que tienen que aplicar el precedente", es decir, considerar la resolución de la Suprema Corte que anuló la prohibición cautelar de las corridas en la Plaza México, señaló Arias.

El pasado domingo se vivió momentos de tensión luego que a la voz de "¡Torero criminal, al código penal!", "¡Si hay tortura, no es cultura!", "¡No más muertes de toros inocentes!" y "¡México sin tauromaquia!" un grupo de antitaurinos inconformes recorrieron la avenida Insurgentes hasta la Plaza México para protestar el regreso de la actividad.

La audiencia donde se definirá el amparo definitivo se celebrará el próximo miércoles 7 de febrero a las 09:50 hora local.





Tras su reapertura el pasado domingo la empresa encargada tiene programada 9 carteles en la Temporada Grande.



La Plaza de Toros de nueva recibió una suspensión, pero ahora provisional por una jueza.

ESTOCADA A LA FIESTA BRAVA

Es un paso para una suspensión definitiva: Jorge Gaviño

RECIBIÓ CON AGRADO LA NOTICIA DE LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL DE LA CORRIDA DE TOROS

AURELIO SÁNCHEZ

Jorge Gaviño Ambríz recibió con agrado la noticia de la suspensión provisional de las corridas de toros en la Plaza México, tras el amparo de la Asociación civil "Todas y Todos por Amor a los Toros" "es el primer paso para una suspensión definitiva".

Apenas el domingo 28 de enero la Plaza México, ubicada en la alcaldía Benito Juárez, reabrió sus puertas y las asociaciones de defensa del bienestar animal protestaron ante la decisión judicial de permitir este espectáculo.

Tres días después la jueza Sandra de Jesús Zúñiga concedió el amparo para suspender, de nuevo, las corridas. "Se concede la suspensión provisional".

Con esta resolución las corridas que estaban en la Plaza México programadas para el próximo domingo y lunes tendrán que cancelar. En entrevista el coordinador de la Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal en el Congreso de la Ciudad de México, dijo que es lo que estaban buscando como un primer paso para prohibir este espectáculo definitivamente.

"Lo que estábamos buscando era precisamente eso", afirmó el legislador entusiasmado, pues su objetivo es proteger a todos los animales sintientes, no solamente a los toros.

Y agregó: "Nosotros promovimos este amparo por estas situaciones, solicitando las suspensiones provisionales y luego la suspensión definitiva".

Dijo que lo que están buscando es que la Corte en última instancia se pronuncie en especies de animales y que unas queden protegidas de maltrato y otras no "nosotros vamos así a ese final".

Dijo que la creación de la Asociación civil "Todas y Todos por Amor a los Toros"

fue con un objetivo fundamental de lograr la suspensión definitiva como protección a todos los animales.

Y lanzó el ultimátum: "Agotaremos todos los recursos legales que sean necesarios, para terminar con esta cruel actividad".



El pasado domingo se llevó una protesta de los antitaurinos donde se vivieron momentos de tensión antes de la Reapertura de la México.



Jorge Gaviño, diputado por Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal, señaló que se ha dado el primer paso para una suspensión definitiva.

CUARTOSCURO



En alcaldía Miguel Hidalgo

PERSISTE el boom del
Cártel InmobiliarioTANYA ACOSTA-RAÚL RUIZ-ROBERTO MELÉNDEZ/
REPORTEROS.

Vecinos de Polanco de la alcaldía Miguel Hidalgo informaron a unomásuno que de nueva cuenta el llamado **Cártel Inmobiliario** ha retomado sus actos ilícitos en dicha demarcación, pues a la fecha se pueden observar un sinnúmero de obras, esto debido a la corrupción y contubernio de autoridades y empresas constructoras. Para muestra un botón, las obras que se realizan en el inmueble ubicado en la calle Calderón de la Barca número 347, Polanco tercera sección, alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México.

Refieren los vecinos que el domicilio en cuestión con una extensión de casi mil metros cuadrados era propiedad de unos españoles y que por varios años lució abandonado. Para 2011 se puso a la venta, pero sin que se llevara a cabo la compra-venta por parte de los dueños que de la noche a la mañana no se supo nada de ellos.

En ese contexto, señalaron los entrevistados que para mediados de 2023 se empezó a observar movimiento en el inmueble con entrada y salida de personas desconocidas y de dudosa reputación. Y ya para finales de ese mismo año iniciaron las obras de remodelación total del inmueble y que a decir verdad el inmueble de tipo colonial, está siendo dismantelado, incluso se pueden apreciar la estructura.

CORRUPCIÓN Y
MODUS PPERANDI

Cabe señalar que a solicitud de los vecinos de la zona llamaron a la redacción de este rotativo para **pedir se investigara qué estaba pasando al interior de dicho inmueble, pues se observan enormes lonas con la intención de ocultar los trabajos de remodelación.** Otro dato importante, es el hecho que al exterior en el acceso no se observa ninguna información sobre el tipo de obra que se realiza, si tiene autorización de la PAOT, Seduvi, el INAH por tratarse de un inmueble histórico, el nombre del responsable de las obras, el impacto ambiental, los permisos correspondientes de la alcaldía Miguel Hidalgo, nada absolutamente nada. **Lo que quiere decir que se realizan las obras de manera clandestina, en contubernio de las autoridades, las empresas constructoras y los supuestos dueños, claro, con la repartición de sumas millonarias,** recalcaron los vecinos.

EL SUPUESTO DUEÑO

Continuando con los trabajos de investigación, se pudo ubicar a la persona que se dice dueño del inmueble de Calderón de la Barca número 347, que resultó ser un supuesto empresario que cuenta con marcas especializadas en temas de entretenimiento, producción de eventos masivos, medios de comunicación y otros servicios, de nombre **Adrián Martínez Meza** se ostenta como abogado y presidente del **Consejo Nacional de Líderes**

CONTINÚA EN PÁGINA 17

presidente del **Consejo Nacional de Líderes Empresarios (Conalide)**. De acuerdo con un documento en poder de

esta casa editorial con fecha 12 de diciembre de 2023 emitido por el **Conalide**, ya se informa como dirección de su corporativo en el domicilio arriba citado aun cuando este se encuentra en obra desde el año pasado.

ACTIVIDADES DE ADRIÁN
MARTÍNEZ MEZA

Por otra parte, indagando con gente del mundo de los espectáculos, sobre las actividades de este personaje, nos comentaron que organiza eventos donde el **Consejo Nacional de Líderes Empresariales** otorga premios y reconocimientos con fines de lucro a grandes líderes en México, Estados Unidos y Canadá, con la finalidad de reconocer los valores y logros de las personalidades más destacadas de los diferentes ámbitos. **Es de recalcar que dichos galardones tienen costos superiores a los 50 mil pesos.**

Otro evento que organiza **Martínez Meza** con el grupo **Amart** y sus filiales **AM Magazine Internacional**, **AM televisión**, **Amart Music**, **Centenario Record** y **Amart Estudios**, es la entrega del **"Jaguar de Oro"**, este galardón lo cobran a como se deje el cliente, y como el mismo sujeto lo dice recio y quedito según el sapo es la pedrada.

Es importante mencionar que **Martínez Meza** presume en sus entrevistas contar como socios y fundadores de **Conalide** a importantes empresas como **Televisa**, **Imagen Televisión**, **TV Azteca**, **Interjet**, **Grupo Caliente de los Hank**, entre otros, esto con la finalidad de atrapar a sus víctimas, ofreciéndoles beneficios como asesoría, trámites para importar o exportar, incluso financiamiento a pequeñas empresas.

OTRAS VIRTUDES DE
MARTÍNEZ MEZA

Y como marca el manual, **dicho sujeto, Adrián Martínez Meza** de manera ostentosa presume en redes sociales, sus costosos autos, joyas, prendas de marca, viajes por todo el mundo en vuelos Chárter siempre acompañado por varios amigos, gastando y derrochando el dinero a manos llenas.

No podía faltar su participación e incursión en la política proveniente de una familia priista de hueso colorado, participó como líder juvenil a nivel nacional durante varios años, en ese tenor, su incursión en la política mexicana ha tenido la oportunidad de participar en reuniones en el Senado de la República, Cámara de Diputados, Congreso de la Ciudad de México, congresos locales de diferentes estados donde se han firmado todo tipo de convenios, mismos que no se sabe a ciencia cierta si se llevaron a cabo.

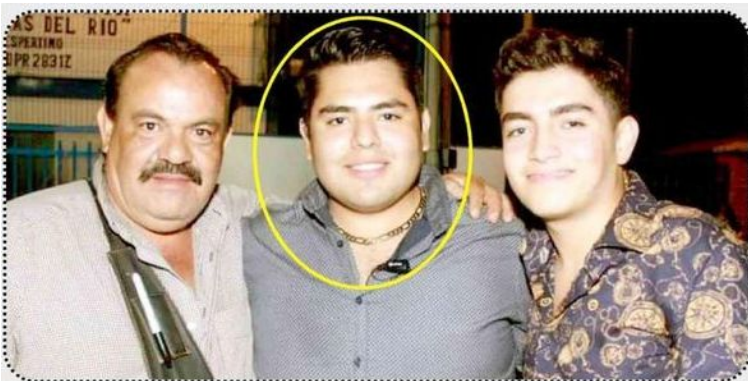
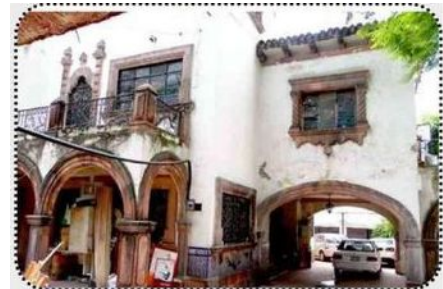
En concreto, **Adrián Martínez Meza**, a decir de decenas de personas que han sido timadas y víctimas de este personaje al entregarle grandes cantidades de dinero para promover sus empresas o la promesa de otorgarles algún reconocimiento, los afectados aseguran que **Martínez Meza** resultó ser toda una fichita que uti-

**liza empresas fachada para lucrar y esta-
far, pero además ahora se dedica tam-
bién a invadir propiedades, como así lo
refrieren los vecinos de Polanco.**



Según vecinos, el supuesto empresario **ADRIÁN MARTÍNEZ MEZA** **SE ADUEÑO** de manera ilegal del INMUEBLE marcado con el número **347 DE CALDERÓN DE LA BARCA, EN POLANCO,** alcaldía Miguel Hidalgo **en Cdmx**

VIENE DE PÁGINA 16

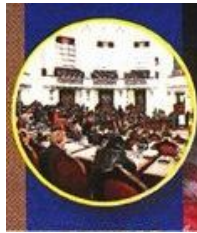


Adrián Martínez Meza (círculo) utiliza empresas fachada para estafar y lucrar



LA MITAD VA POR HUESO

Aunque hoy arranca el último período ordinario de sesiones de la actual Legislatura en el Congreso de la CDMX, al menos 30 de los 66 diputados locales estarían buscando una alcaldía, diputación federal o reelegirse. Por ejemplo, la mayoría de Morena se anotó en el proceso interno para definir candidaturas en alcaldías y diputaciones.



TABOADA SEÑALA DÉFICIT EN ATENCIÓN A CAPITALINOS

PRECANDIDATO del Frente urge solución a problemas de agua, seguridad, salud y educación; critica cerrazón gubernamental; destaca resultados de blindaje en BJ. **pág. 16**



Foto: Eduardo Cabrera

SANTIAGO Taboada, en imagen de archivo.

ENTREVISTA SANTIAGO TABOADA

Formación: Es licenciado en Derecho por la UNAM. Cuenta con una maestría en Gobernanza y Comunicación Política por la Universidad George Washington, y realizó estudios complementarios en la Universidad Pontificia de Salamanca.

Trayectoria: Su carrera política comenzó en el 2004, cuando fue asesor de la Comisión de Juventud y Deporte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; en 2015 fue diputado federal y en el 2018 asumió el cargo de alcalde de Benito Juárez.

Ve "cerrazón" de la actual administración en CDMX

"El Gobierno arrastra déficit en la atención de problemas urbanos"

EL PRECANDIDATO del Frente al Ejecutivo local sostiene que no se resuelven los problemas "negando la realidad"; señala que urgen soluciones en agua, educación, seguridad...

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

El precandidato del PAN, PRI y PRD a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, afirmó que la actual administración "arrastra un déficit en la atención de los problemas que más preocupan a la ciudadanía" en materia de salud, educación y seguridad, y sobre todo en la crisis de agua.

En entrevista con *La Razón*, comentó: "Todas estas preocupaciones se han agravado, no han tenido respuesta del Gobierno, sólo hay cerrazón, no se pueden resolver los problemas de la ciudad negando la realidad".

Respecto a la actual crisis del agua, que se ha extendido a varias alcaldías de la capital, Taboada opinó que es el resultado del abandono que han propiciado los gobiernos en esta materia.

"Han sido demasiados años sin que se invierta un centavo en el tema del agua, hoy las condiciones del agua en la ciudad no sólo son de infraestructura, sino que no hay un plan, ni inversión, lo

que tenemos es abandono en un tema muy delicado que afecta a la vida de todos", expuso.

Recordó que anteriormente ya se había previsto la crisis de agua, pues mencionó que van muchos años de que el Sistema Cutzamala presentó deficiencias y no se preparó a la ciudad para enfrentar la crisis hídrica.

En otro tema, Santiago Taboada celebró que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública del Inegi, durante el último trimestre del 2023 la alcaldía que lideraba registró el mayor índice de percepción positiva de seguridad en la capital y en el país.

Atribuyó lo anterior a la estrategia Blindar BJ, la cual se implementó desde el 2018, y no al trabajo de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México ni de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, como lo expresó hace unos días el Jefe de Gobierno, Martí Batres.

A nivel general, el precandidato sugirió que se debe aterrizar un programa de seguridad acorde a las distintas rea-

lidades que se viven en cada una de las alcaldías de la capital.

Ante la crisis hídrica, ¿qué necesita la capital?

Además de programas, se necesita invertir, como hice en Benito Juárez; captábamos en los edificios públicos el agua de lluvia, lo que nos permitía abastecer a muchas casas de la alcaldía, este tema debe atenderse con emergencia y acceder a protocolos. Muchas personas afectadas se quejan por el cobro, ya que aseguran ser puntuales a pesar de que los pagos son excesivos, y aun así no llega el líquido.

¿Cómo atender a este sector?

Lo correcto es que el cobro sea justo, acorde al consumo; y frente a la escasez, el Gobierno debería replantear sus tarifas,

sobre todo a quienes en los últimos días no les ha llegado agua en sus casas, ya



que el Gobierno no puede hacerse responsable del tratamiento y distribución de un solo programa que permita captar agua en grandes cantidades.

¿Qué opina de que el Jefe de Gobierno mencionó que la percepción de seguridad en BJ disminuyó gracias al trabajo de la FGJCDMX y la SSC?

El Jefe de Gobierno lleva un par de meses en el cargo, no tiene ni idea de lo que hicimos los últimos cinco años en Benito Juárez, si fuera logro de la fiscal o de la SSC, tendrían a toda la ciudad en los niveles de Benito Juárez.

Entonces, ¿sugiere que implementar Blindar BJ sea la solución para mejorar la percepción de seguridad en la capital?

Se debe aterrizar un programa acorde a las distintas realidades que se viven en las alcaldías, lo que no puede negar este Gobierno es que Blindar BJ es un programa exitoso y que dio resultados, tan es así, que mi gobierno convirtió a Benito Juárez la alcaldía más segura para vivir.

En materia de salud, ¿cómo evalúa a la metrópoli?

Los capitalinos están siendo víctimas de una tragedia, ya que en los hospitales públicos no hay suficientes médicos, ni aportan las medicinas necesarias de manera gratuita, no hay seguridad social porque están en el abandono, no les dan respuesta a las enfermedades, ni a sus necesidades.

¿Considera que el traslado de los trabajadores de salud al IMSS-Bienestar sea un avance que los favorezca a ellos así como a los pacientes?

Ese proyecto no tiene ni pies ni cabeza, nunca se ha logrado atender diversas enfermedades y necesidades, es seguir condenando a la gente que menos tiene en esta ciudad a que no tengan una salud digna con acceso a médicos que tengan las herramientas suficientes, muchos médicos y enfermeros reclaman que no tienen buenas condiciones de trabajo, ese problema se debe atender de manera inmediata.

Después de casi tres años, se hizo la reapertura de la Línea 12 del Metro, ¿confía en que el proyecto dé buenos resultados?

Tardó 12 años en estar lista, ya que se construyó en el sexenio de Marcelo Ebrad, pero se tuvo que reparar, luego pasó la tragedia del tramo elevado y tardó tres años más en funcionar. Esperamos por el bien de la gente que ahora si se haya hecho lo correcto.

Respecto a las líneas 1, 9 y B, ¿ve viable que se estén remodelando tres al mismo tiempo?

Claro está que no están en condiciones porque no se atendieron a tiempo, eso quiere decir que se robaron el dinero y tienen a la gente en las peores condiciones por abandono del Gobierno y ahora

padecen las consecuencias.

Finalmente, ¿cuál es su percepción de la educación en la Ciudad de México?

Las escuelas públicas no están en condiciones seguras desde el sismo del 2017, ya que no se han reparado bardas, ni se tienen instalaciones dignas. Llevar a cabo acciones en pro de los estudiantes es apostar a tener buenas condiciones que permitan que los niños se desarrollen de mejor manera. Una de las grandes promesas que no cumplieron las autoridades fue tener mejores escuelas.



HAN SIDO demasiados años sin que se invierta un centavo en el tema del agua, hoy las condiciones del agua en la ciudad no sólo son de infraestructura, no hay un plan, ni inversión, lo que tenemos es abandono en un tema muy delicado"

Santiago Taboada, Precandidato del PAN, PRI y PRD a la Jefatura de Gobierno

EL PASADO 11 de enero, el Jefe de Gobierno Martí Batres afirmó que la baja en delitos de impacto en Benito Juárez se logró gracias al trabajo de la Fiscalía local y de la SSC.

Eldato

2

Periodos consecutivos gobernó Taboada en BJ

9

Alcaldías de CDMX están encabezadas por la oposición

EN EL ARRANQUE del año se agudizó el problema de escasez de agua en la Ciudad de México, y se extendió a varias alcaldías en donde el suministro siempre había sido regular.

Eltip



Foto: Especial

EL PRECANDIDATO de la coalición Va X la CDMX a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, en imagen difundida por su equipo de comunicación.

PROPONEN DIPUTADOS DE LA CDMX

Partidos deben recibir menos dinero

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En una iniciativa destinada a enfocar los recursos públicos en áreas prioritarias como educación y salud, los diputados Carlos Hernández Mirón y Xóchitl Bravo Espinosa proponen la reducción del 50% en el financiamiento a los partidos políticos de la Ciudad de México.

Ambos legisladores, representantes populares de la Alcaldía Tlalpan, destacaron la necesidad de priorizar aspectos fundamentales para los ciudadanos y redirigir el presupuesto público hacia programas sociales beneficiosos.

Los legisladores anunciaron que presentarán nuevamente su iniciativa de reformas durante el próximo Periodo Ordinario de Sesiones del Congreso local, con el objetivo de modificar las Fracciones III y IV del Numeral 7 del Apartado B del Artículo 27 de la Carta Magna capitalina.

El diputado señaló que la propuesta es un primer paso para evitar gastos excesivos en propaganda electoral y fomentar un enfoque más territorial por parte de los partidos políticos. Admitió que la fórmula de asignación de recursos podría modificarse.

Cabe señalar que en el 2018, los partidos políticos de la Ciudad de México recibieron más

de 408 millones de financiamiento público, marcando un aumento del 47% en términos nominales desde 2010.

Hernández Mirón explicó que, al tratarse de una iniciativa de carácter constitucional, se requerirá la aprobación por mayoría calificada en el Pleno del Congreso capitalino.

APOYO



Recursos son para priorizar en los programas sociales



La iniciativa la respaldan 14 mil firmas



Sonora Santanera, al Zócalo

El gobierno de la Ciudad de México informó que, en los próximos 100 días, se realizará un concierto masivo en el Zócalo de la Ciudad de México, con la Sonora Santanera.

HILDA ESCALONA

Al rendir su informe de 200 días de gobierno, el mandatario, Martí Batres Guadarrama, informó que, en materia de cultura, la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México ofrecerá conciertos en Cuauhtpec y la Sierra de Santa Catarina, en la alcaldía Gustavo A. Madero, a fin de cerrar desigualdades y brindar el derecho a la cultura. Además anunció un evento con sonideros y un himno para la Ciudad de México.

"Vamos a realizar un nuevo concierto con los Sonideros, vamos a llevar a cabo un concierto con la Sonora Santanera en el Zócalo de la Ciudad de México, y vamos a darle a la Ciudad de México, ahora que tiene esta posibilidad constitucional, un himno, el himno de la Ciudad de México", dijo Batres Guadarrama.

Agregó que otras acciones que se realizarán son un proyecto en el Parián de Coyoacán, la peatonalización de la calle Digna Ochoa, las obras acordes con la peatonalización del Zócalo, entre otras más.

"De igual manera, vamos a concluir las obras de los albergues que están en curso para la población en calle; vamos a inaugurar la Estación de Bomberos de Milpa Alta; vamos a entregar la Unidad Habitacional Atlampa, destinada a campamentos históricos que vienen desde el '85 y estaban ahí ubicados; vamos a entregar los recursos correspondientes al segundo grupo de ex trabajadores de Ruta 100".

También mencionó que van a terminar las obras del Deportivo Gertrudis Sánchez, donde se dio un gran socavón que derrumbó prácticamente el deportivo.

"En materia de agenda legislativa vamos a trabajar con el Congreso de la Ciudad de México cinco puntos: uno es una reforma al Código Penal para establecer el delito de corrupción inmobiliaria; dos, es una reforma a la Constitución sobre la captación de agua de lluvia que todos debemos realizar, hogares, instituciones, oficinas; de igual manera, en tercer lugar, vamos a plantear la aprobación de la nue-

va Ley de Igualdad y Bienestar Social; vamos a plantear, asimismo, la aprobación de una nueva Ley de Medio Ambiente, y también vamos a plantear la aprobación de la reforma a la Ley de Turismo en materia de alquiler tipo Airbnb".

Batres Guadarrama aseguró que seguirá atendiendo todos los problemas que se presenten y todos los existentes además de que se comprometió a seguir trabajando para cuidar el orden, la paz, la seguridad y las libertades en la CdMx.

"Vamos a terminar todas las obras iniciadas en esta administración; vamos a seguir dando resultados buscando el progreso social y la prosperidad económica para todas las clases sociales", concluyó.



Martí Batres Guadarrama, mandatario capitalino, rindió su informe de 200 días de gobierno /CORTESÍA: GCDMX



Chapulines la mitad de legisladores de la CDMX

Al menos 30 de los 66 parlamentarios del Congreso capitalino buscan una candidatura a la alcaldía, diputación federal o la reelección para estos comicios.

| METRÓPOLI | A18

Diputados buscan dar salto a las alcaldías o lograr la reelección

Al menos 30 de los 66 legisladores que hoy comienzan el último periodo de sesiones de la Segunda Legislatura **aspiran a una candidatura el 2 de junio**

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Aunque hoy arranca el último periodo ordinario de sesiones de la actual Legislatura en el Congreso de la Ciudad de México, al menos 30 de los 66 diputados locales estarían buscando una alcaldía, diputación federal o reelegirse.

Por ejemplo, la mayoría de Morena se anotó en el proceso interno para definir candidaturas en alcaldías y diputaciones.

Es así como Nancy Núñez, Yuri Ayala, Lourdes Paz, Elizabeth Mateos, Temístocles Villanueva, Gerardo Villanueva, Guadalupe Chávez, Xóchitl Bravo, Carlos Hernández, Octavio Rivero, Nazario Norberto, Janecarlo Lozano, Circe Camacho, Fernando Mercado, Leticia Estrada y Alicia Medina aspiran con "saltar" a alguna alcaldía.

Del PAN y del PRI también hay quienes buscan gobernar una demarcación, como Diego Garrido, Anibal Cañez, Maxta González, Silvia Sánchez Barrios, Ana Villagrán y Ernesto Alarcón, este último, coor-

dinador priista, comentó a EL UNIVERSAL que siempre ha manifestado su deseo de representar a la alcaldía Magdalena Contreras.

"Siempre lo he dicho, yo estoy preparado para cualquier etapa de competencia electoral. Siempre he manifestado el deseo de representar a la alcaldía; sin embargo, ahorita se están definiendo algunas cosas al interior del partido y yo estoy listo para competir en cualquier escenario político, en cualquiera de los cargos que están en competencia, pero mi prioridad se ha convertido en apoyar a Santiago Taboada para lograr la mayor cantidad de votos que sean posibles", argumentó.

Martha Ávila, coordinadora de Morena, quien aspiraba a la alcaldía Iztapalapa, comentó que desde cualquier trinchera seguirá apoyando al movimiento.

"En Morena tenemos muy claro que lo que importa son los encargos y no los cargos; entonces, por el mo-

mento voy a estar concentrada atendiendo mis responsabilidades de diputada, coordinadora de Morena y presidenta de la Jucopo (...) ya veremos más adelante en qué trinchera seguiremos aportando al movimiento", expuso.

También hay legisladores como Federico Döring, coordinador de los panistas, quien buscará una curul en la Cámara de Diputados.

"Espero ser de nuevo un diputado federal que defienda a los mexicanos y que vele por los intereses de la Ciudad desde San Lázaro", comentó a este diario.

Otros legisladores también han alzado la mano para buscar la reelección. En la lista se encuentran Marcela Fuente (Morena), Polimnia Romana (PRD), Gabriela Quiroga (PRD), Daniela Álvarez, Federico Chávez, Raúl Torres y Ricardo Rubio. Estos cuatro últimos panistas.

Este 1 de febrero arranca el último periodo ordinario de sesiones de la Segunda Legislatura en el Congreso de la Ciudad de México,



el cual, de acuerdo con algunos coordinadores parlamentarios, será de baja productividad debido a las campañas, licencias y a las elecciones del 2 de junio, aunque confían en avanzar en algunos temas importantes para la capital.

Ayer, Luis Chávez (PAN) y Jesús Sesma (PVEM) se separaron de sus cargos definitivamente. ●

EL DATO

Este miércoles los diputados Luis Chávez (PAN) y Jesús Sesma (PVEM) se separaron de sus cargos por licencia.



Se prevé que las campañas y licencias de cara a las elecciones impacten en la agenda legislativa capitalina.



#InformeDeGobierno **‘Cumplimos con los compromisos’**

El jefe de Gobierno de la capital, Martí Batres, destacó que se han llevado a cabo diversas acciones, como la reapertura del primer tramo de la Línea 1 del Metro rehabilitado, así como el inicio de las obras de renivelación de la Línea 9

INDIGOSTAFF

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, presentó su Informe de 200 Días al frente del Gobierno de la Ciudad de México, en el que resaltó que se cumplieron en su totalidad los 25 compromisos presentados ante el Congreso local en el Quinto Informe de Gobierno. Batres mencionó que se cumplió con los 25 puntos que se enunciaran en el Congreso de la Ciudad de México.

Compromisos cumplidos

Entre ellos, destacó la apertura del tramo Pantitlán-Isabel la Católica de Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro; el inicio de obras de renivelación de Línea 9 del STC Metro; la conclusión de obras de reforzamiento y reconstrucción de la Línea 12 del STC Metro; la conclusión de obra civil del Tren Interurbano “El Insurgente”; así como de los mástiles del Cablebús Línea 3; la inauguración de los Centros de Transferencia Modal Martín Carrera y San Lázaro, y conclusión de obra civil de Indios Verdes, que se entregará en un mes; el Proyecto Ejecutivo Trolebús Aztecas; la entrega de apoyo económico al primer grupo de

extrabajadores de Ruta 100; la peatonalización del Zócalo capitalino; el servicio de apoyo a la movilidad en Línea 9 del STC Metro; así como la puesta en marcha de unidades eléctricas en la Línea 4 de Metrobús. También, resaltó la elabo-

ración del Plan de Captación de Agua de Lluvia para las primarias y secundarias públicas de la ciudad; la conclusión de obras de Planta Fotovoltaica de la Central de Abasto; la apertura de la Planta Procesadora de Selección de Desechos Sólidos en Gustavo A. Madero y la derogación del Artículo 159 del

Código Penal para erradicar la criminalización de las personas con el Virus de la Inmunodeficiencia Humana.

Gobierno con Acento Social

El mandatario local informó que, para dar continuidad al Gobierno con Acento Social, estableció 13 nuevos compromisos para los siguientes 100 días: la entrega de viviendas a familias damnificadas por el sismo de 2017 en Amsterdam 285, Revillagigedo 78, Sur 69, Balsas 18, Herreros 54 y Tlalpan 550.

Asimismo, el Proyecto de Regeneración de El Parián; la peatonalización de la calle Digna Ochoa, frente a la Fiscalía General de Justicia; la conclusión de obras de los albergues para población en situación de calle; conclusión de la Estación de Bomberos en Milpa Alta; entrega de la Unidad Habitacional Atlampa; y la dispersión de recursos al segundo grupo de trabajadores de Ruta 100.

Cultura y deporte

Además, mencionó que se llevarán a cabo conciertos de

la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México en Cuauhtémoc y la Sierra de Santa Catarina; concierto con Sonideros; concierto gratuito de la Sonora Santanera en el Zócalo; la composición del Himno de la Ciudad de México; la conclusión de obras en el Deportivo Gertrudis Sánchez; y las obras de peatonalización en el Zócalo.

Agenda legislativa

Y finalmente planteó cinco objetivos en la agenda legislativa: reforma al Código Penal local para combatir la corrupción inmobiliaria; a la Constitución de la Ciudad de México sobre captación de agua de lluvia; aprobación de la Ley de Igualdad y Bienestar Social; de la Nueva Ley de Medio Ambiente; y de reformas a la Ley de Turismo para regular hospedaje tipo Airbnb.





EL CRISTALAZO

Los anti-toros; otra vez

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael



Muy poco duraron la algarabía y la euforia. Tras el fracaso (relativo), de la asociación "Justicia justa" una segunda organización de animalistas activos, "#TodasYTodosPorAmorALosToros", logra el cierre de la plaza México a tres días de su reapertura. ¿Quién gana con esto? Nadie, excepto la corriente animalera, expresión social del fervor solidario con los sufrimientos animales, tan de moda en estos días.

Ayer por la mañana las redes se inundaron con notas similares a estas. Otros dicen, se incendiaron.

"(PM).-Las corridas de toros en la Plaza México, de la Ciudad de México, recibieron un nuevo revés luego de que una jueza federal en materia administrativa ordenara su suspensión inmediata por la interposición de un amparo de la organización civil #TodasYTodosPorAmorALosToros.

"Se concede la suspensión provisional a efecto de que las autoridades responsables se abstengan de ejecutar los actos impugnados, para lo cual, deberán de suspender de inmediato, los es-

pectáculos taurinos en la Alcaldía Benito Juárez en la Ciudad de México, así como el otorgamiento de permisos para realizar dichos espectáculos", se lee en la resolución judicial luego del juicio de amparo interpuesto el pasado 26 de enero.

"Después de que el Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa admitiera el recurso legal de la ONG "#TodasYTodosPorAmorALosToros" este martes, esperaban la resolución esta misma semana sobre las corridas de toros que se reanudaron el domingo pasado".

Los animalistas han hallado en el juicio de amparo el hilo del laberinto y como Ariadna persiguen al Minotauro. Lo van a terminar. Tarde o temprano la 'prohibición total llegará todas las plazas. Es una simple cuestión de tiempo.

Jorge Gaviño, diputado en el Congreso de la CDMX y ex director del Metro, conduce el equipo jurídico de los activistas contra la fiesta de toros.

El fallo de la Corte impidió la vigencia del amparo anterior, porque no le reconoció personalidad jurídica explícita en sus estatutos a la otra ONG, para intervenir en esa materia, la taurina. En este caso esa deficiencia ha sido subsanada. Si el anterior amparo cerró la plaza dos años, este la clausurará por mucho tiempo más.

"Al respecto --dice la información--, había asegurado (Gaviño) que "era cuestión de tiempo" para que se volvieran a suspender las corridas de toros en la Plaza México.

"Tarde que temprano nosotros vamos a ganar (...) el tema de esta fiesta --mal llamada fiesta-- de sacrificio, una fiesta brava --que le llaman-- en varios países se ha venido prohibiendo, ya no hay un solo país que tenga todas sus actividades con un permiso para hacer este tipo de corridas (¿?). En México tenemos ya varias ciudades en las que está prohibido este sacrificio, yo espe-

ro que ahora logremos también lo propio", aseguró Gaviño".

Debatir en torno de la axiología de la fiesta de los toros es tan estúpido como los argumentos de algunos de sus detractores. Pongo un ejemplo: David Faitelson, un cronista deportivo cuya conversión a la empresa a la cual atacó durante años, define su calidad personal y el tamaño de su plato de lentejas.

"...Estoy convencido de que a las personas que les gusta y apoyan la actividad taurina tienen un desperfecto cerebral. No pueden ser igual que yo. Debe ser algo en el lóbulo frontal donde se genera el razonamiento. Estoy seguro de que si van con un neurólogo descubrirán esa anomalía fisiológica."

En lo personal debo agradecer estas palabras.

Si la afición taurina libra a cualquiera de ser como este caballero, nada más por eso deberíamos ir todos a los toros. Y en cuanto a las debilidades o carencias o anomalías neuronales, neurológicas o de inteligencia, bien podría ya mismo ponerse él en manos de algún discípulo de don Manuel Velasco Suárez. ●



*A efecto de que las autoridades
responsables se abstengan de
ejecutar los actos impugnados,
para lo cual, deberán de
suspender de inmediato, los
espectáculos taurinos...*



#GOBIERNO CAPITALINO

Alista más tareas para tres meses

ENTREGA DE VIVIENDAS Y CREACIÓN DEL HIMNO DE LA CDMX, OBJETIVOS

POR FRIDA VALENCIA

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Tras cumplir los 25 puntos a los que se comprometió en octubre pasado frente al Congreso capitalino, el jefe de Gobierno, Martí Batres, anunció 18 nuevas tareas que busca llevar a cabo en sus próximos 100 días al frente de la Ciudad de México, entre ellas, un nuevo himno para la capital.

Al presentar su informe de 200 días como jefe de Gobierno, el mandatario local indicó que entre las labores prioritarias para las próximas semanas destaca la entrega de viviendas a las familias damnificadas por los temblores del 2017, particularmente a los vecinos de Ámsterdam 285, Revillagigedo 78, Sur 69, Balsas 18, Herreros 54 y Tlalpan 550 y que iniciarán también un proyecto para la regeneración del Parián.

Asimismo, destacó la peatonalización de la calle Digna Ochoa, así como la entrega de los recursos correspondientes al segundo grupo de ex trabajadores de Ruta 100.

En materia cultural, se realizará un concierto con sonideros, con la Sonora Santanera en el Zócalo de la Ciudad de México y se creará un himno para la Ciudad de México.

"Vamos a darle a la Ciudad de México, ahora que tiene esta posibilidad constitucional, un himno, el himno de la Ciudad de México", señaló.

18

COMPRO-
MISOS SE
PROPUSO
CUMPLIR.



• **CUENTAS.** Batres informó las actividades para los próximos 100 días de su mandato.



“Respeten nuestro trabajo”

Toros. Luego de una nueva suspensión para la Plaza México, Pablo Hermoso de Mendoza espera que se logre revertir

VIOLETA ALVA
CIUDAD DE MÉXICO

Si no es este 5 de febrero, será más adelante, en otra fecha, pero Pablo Hermoso de Mendoza tiene claro y confía que tendrá una última presentación en la Plaza México. El rejoneador español sabe muy bien que en estos momentos la llamada Fiesta Brava vive un momento muy álgido y delicado en la capital mexicana, por esa misma razón su presentación del próximo lunes está en riesgo ante una nueva suspensión provisional de una jueza federal.

Y es que el conflicto judicial, que ya lleva año y medio dirimiéndose en los juzgados, y ha polarizado la opinión pública entre las voces que están a favor y en contra, afecta directamente la gira de despedida de Pablo Hermoso de Mendoza en nuestro país. Sin embargo, el rejoneador promete que si no se llega a presentar este 5 de febrero, en la corrida del 78 aniversario, entonces lo hará en otra fecha, aunque eso implique salir o alargar su adiós de los ruedos que comenzó a finales del 2023.

“Estoy tranquilísimo y espero que en estas 24 horas se resuelva; desde luego, si no se resuelve en estas 24 horas, pues se resolverá más adelante; yo siempre estaré dispuesto a abrir ese cerrojo y despedirme de esta plaza, a la cual quiero tanto”, dijo en entrevista con MILENIO-La Afición.

Para Pablo Hermoso, quien recibió su alternativa en 1989, está claro que no se puede retirar sin pisar de nueva cuenta la Plaza México. “Desde luego que volve-

ría, igual a la Plaza Nuevo Progreso de Guadalajara (que vive una situación similar), que también estoy totalmente mentalizado que en cuanto se abra la plaza volveré en un año, en dos, en lo que me cueste, pero reapareceré para reencontrarme con mi público”.

Cuestión de respeto

En el último año y medio las opiniones se han polarizado. Por un lado, hay quien defiende la tradición que la Fiesta Brava representa; por el otro, los que piden un alto a esta práctica por el sacrificio de los toros de lidia, y eso se reflejó en la reapertura del domingo pasado. Pablo Hermoso de Mendoza sabe que es un tema muy espinoso, por lo que solo pide que se respete el punto de vista de los que están involucrados de lleno en la actividad taurina.

“Sobre la gente que no está a favor de la fiesta nunca opino porque los respeto mucho; vivimos en mundo de libertad de expresión y de libertad de que cada quien sienta como siente, entonces los respeto muchísimo. Lo único que pido es respeto para nosotros, respeto hacia nuestra cultura, respeto hacia nuestro trabajo; respeto también a la vida y la muerte del toro, tal como la hacemos nosotros que es exaltando al toro, que es como una especie de ceremonia donde engrandecemos su casta y su figura”, mencionó.

El rejoneador comentó que en otros lugares del país no se ha encontrado con estas trabas, sobre todo hablando de una sede como

la Plaza México. “No entiendo cómo en una temporada en la que no he encontrado ninguna trababa por toda la geografía mexicana, todo ha estado a favor, todo el mundo ha participado desde los más pequeños hasta los más mayores; ahora, aquí en la capital quieren hacer esa muestra de poder a última hora, sorprendiendo todo, y sobre todo yendo en contra de un dictamen de la Corte Suprema que dijo que era inconstitucional prohibir esta fiesta de los toros”, comentó.

El viernes se sabrá si Pablo Hermoso se despedirá este lunes o no de La México. —

ASÍ LO DIJO

“Sobre la gente que no está a favor, no opino. Lo único que pido es respeto para nosotros, respeto hacia nuestra cultura, respeto hacia nuestro trabajo”

“Si no se resuelve el conflicto en 24 horas, yo siempre estaré dispuesto a abrir ese cerrojo y despedirme de esta plaza, a la cual quiero tanto”

Pablo Hermoso
Rejoneador



10/6/2022

El juez Jonathan Bass concedió la suspensión definitiva al amparo promovido por Justicia Justa. Las corridas de toros en la Plaza México fueron canceladas de manera indefinida.



29/11/2022

La dirección de la Plaza México anuncia la cancelación de la Temporada Grande 2022-2023; mientras tanto, el recinto se mantiene en uso con juegos de Tenis y conciertos.



18/04/2023

Varias organizaciones a favor de la tauromaquia reunieron más de 30 mil firmas, las cuales entregaron en el Congreso de la Ciudad de México para solicitar el regreso de la fiesta brava a La México.



6/12/2023

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación votó de manera unánime para levantar la suspensión de las corridas de toros; grupos a favor y en contra se manifestaron.



28/01/2024

Con la Plaza México repleta, se realizó la reapertura de las corridas de toros en este inmueble; a las afueras, grupos en contra realizaron actos vandálicos para mostrar su descontento.



31/01/2024

Una jueza federal otorgó una nueva suspensión provisional para las corridas de toros en la Alcaldía Benito Juárez; la dirección de la Plaza impugnó a la espera de un fallo favorable.





Pablo Hermoso de Mendoza, en la Plaza México. JAVIER RÍOS



Afecta corrida de aniversario

Responden abogados de Plaza de Toros a nueva suspensión

Redacción

deportes@eleconomista.mx

El inicio de año continúa convulso para la Plaza de Toros México. Un punto crucial se dio el último día de enero: primero, se dio a conocer una nueva suspensión provisional para el recinto por parte de una jueza, emocionando a quienes están en contra de la tauromaquia. Poco después, vino la réplica.

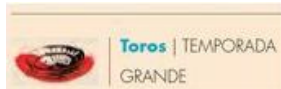
“La empresa, sin escatimar esfuerzos, continuará ejerciendo de manera firme sus derechos, por lo que presentó un recurso de queja ante el Poder Judicial de la Federación (PJF) que, conforme a la ley, deberá ser resuelto en un plazo de 48 horas por un Tribunal Colegiado de Circuito”, informó la Plaza de Toros en un comunicado.

Ayer, Sandra de Jesús Zúñiga, titular del Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa en la CDMX, concedió una suspensión provisional a la asociación civil ‘Todas y todos por amor a los toros’. El encargado del trámite fue el diputado Jorge Gaviño Ambríz, coordinador de la Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal en el Congreso capitalino.

“Se concede la suspensión provisional a efecto de que las autoridades responsables se abstengan de ejecutar los actos impugnados (corridos de toros)”, dictó el documento.



FOTO EE: ERIC WGO



EN SU INFORME DE 200 DÍAS EN LA JEFATURA CAPITALINA

Batres se lanza contra alcaldes de la oposición

Refiere que es falso afirmar que los resultados en seguridad los asuman como logros de la demarcación, ya que la administración ha intervenido

PILAR MANSILLA

Lo que sería su informe de 200 días al frente de la jefatura de Gobierno, Martí Batres Guadarrama aprovechó el momento para afirmar que los resultados en materia de seguridad que asumen alcaldes y exalcaldes como logros de la demarcación "es relativo por no decir falso".

"Afirmar que los resultados son por su administración, es relativo y falso, es un alcance menor al que tienen si se contrasta con la labor del gobierno y del país; del total de delincuentes remitidos por robo, extorsión, homicidios, entre otros el gobierno, a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana ha detenido al 92 por ciento y las alcaldías al 8 por ciento, en otras palabras se reconoce y agradece el aporte, pero el éxito descansa en dos instituciones que son la SCC y la Fiscalía".

Batres Guadarrama afirmó que "algunos alcaldes y exalcaldes de la oposición afirman, ahora que salieron las estadísticas de que va bajando la percepción de inseguridad en la Ciudad de México, que esos buenos resultados se deben a su trabajo, esto es muy relativo, por no decir que es falso. Si bien algunas alcaldías contratan Policía Auxiliar, es un alcance mucho menor el que tienen si contrastamos con la labor del gobierno y de las autoridades centrales".

Al reconocer el trabajo que aseguró han realizado las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, la Guardia Nacional, el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia, así como Participación Ciudadana de la Secretaría del Bienestar, recordó que a través de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México "emprendió una batalla" contra la corrupción inmobiliaria en la alcaldía Benito Juárez y que como resultado de esta, se recuperaron dos inmuebles por un valor aproximado de 80 millones de pesos, el cual, dijo, uno lo habitaba el ex alcalde y ex coordinador parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México.

Batres Guadarrama, aseguró que el inmueble que cuenta con una extensión de

500 metros cuadrados será destinado "para los temas de atención a víctimas, ese será el objeto que vamos a darle. Otro edificio ubicado en Avenida Insurgentes y también entregado por la Fiscalía al gobierno de la Ciudad, será utilizado para oficinas de la Contraloría, de la Fiscalía, así como para la Secretaría de Desarrollo Urbano y de Vivienda, destinadas a la lucha contra la corrupción inmobiliaria".

Asegura que
cumplió con los 25
compromisos que
adquirió ante el Con-
greso

CUARTOSCURO.COM



INFORME DE 200 DÍAS
GOBIERNO CON ACENTO SOCIAL
Batres Guadarrama - Jefe de Gobierno de la Ciudad de México



Se comprometió a cumplir con 13 compromisos en 100 días.



METEN AMPARO

LES FRENAN

CORRIDA

ORDENA JUEZA SUSPENSIÓN PROVISIONAL DE FIESTA BRAVA

EDUARDO CEDILLO

Mientras unos legisladores celebraron la suspensión provisional de las corridas de toros en la Ciudad de México, Morena afirmó que no se discutirá al respecto en lo que resta de la Segunda Legislatura.

"Yo creo que en este periodo no van a haber comisiones para eso y nosotros, como grupo parlamentario, siempre hemos propuesto que se lleve a cabo una consulta y ahí se definirá cuál es el rumbo de las corridas de toros", comentó la coordinadora morenista, Martha Ávila.

Ayer, la Jueza quinta de distrito en materia administrativa de la Ciudad de México, Sandra de Jesús Zúñiga, admitió el amparo que promovieron el diputado Jorge Gavilino y la asociación Todas y Todos por el Amor a los Toros, el viernes 26 de enero.

Con la admisión del recurso se concedió una suspensión provisional a las corridas en la Ciudad de México. El amparo demanda la respon-

sabilidad del Presidente mexicano, del titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, del titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo, del Congreso de la Ciudad de México, de la titular de la Secretaría del Medio Ambiente Capitalina, del Jefe de Gobierno y del Alcalde de la Benito Juárez.

El sufrimiento innecesario de los seres sintientes, señala el amparo, contraviene el derecho humano a un medio ambiente sano.

Tras la resolución de la jueza, la plaza puede impugnar la suspensión provisional ante un tribunal colegiado, que tendrá 48 horas para resolver, pero difícilmente lo hará antes del domingo y lunes, cuando están agendadas dos corridas, incluida la de aniversario el 5 de febrero.

Pese al amparo, las taquillas se mantienen abiertas en la Plaza México, que por medio de un comunicado reiteró que ellos seguirán su lucha jurídica.







■ La discusión sobre las corridas se ha dado en las calles, pero no en el Congreso.



PROPONEN DIPUTADOS MORENISTAS

Reducirían en 50% recursos a partidos

REDACCIÓN

En una iniciativa destinada a enfocar los recursos públicos en áreas prioritarias como educación y salud, los diputados Carlos Hernández Mirón y Xóchitl Bravo propusieron la reducción del 50% en el financiamiento a los partidos políticos de la Ciudad de México.

Ambos legisladores, representantes populares de la alcaldía Tlalpan, destacaron la necesidad de priorizar aspectos fundamentales para los ciudadanos y redirigir el presupuesto hacia programas sociales.

Los legisladores anunciaron que presentarán nuevamente su iniciativa de reformas durante el próximo Período Ordinario de Sesiones del Congreso local, con el objetivo de modificar las fracciones III y IV del Numeral 7 del Apartado B del artículo 27 de la Carta Magna capitalina.

Hernández Mirón explicó que, al tratarse de una iniciativa de carácter constitucional, se requerirá la aprobación por mayoría calificada en el Pleno del Congreso capitalino.

Afirmó contar con el respaldo del Grupo Parlamentario de Morena y buscar consensos con los demás partidos representados en el Legislativo local. El diputado señaló que la propuesta es un primer paso para evitar gastos excesivos en propaganda electoral y fomentar un enfoque más territorial por parte de los partidos políticos.

La asignación de recursos podría modificarse, y resaltó la importancia de reducir inicialmente en 50% el financiamiento.

En 2018 partidos recibían más de 408 mdp



Plantea Batres composición de un himno para la capital

A seis meses de asumir el cargo como jefe de Gobierno, Martí Batres resaltó que cumplió con los 25 compromisos que presentó ante el Congreso de la Ciudad de México y compartió nuevos proyectos, como la creación del Himno de la Ciudad de México.

Al presentar "El Informe de 200 Días", el mandatario capitalino comentó que para dar continuidad a un gobierno con acento social estableció 13 nuevos compromisos para los siguientes 100 días.

Batres destacó la entrega de viviendas a familias damnificadas por el sismo de 2017 en Amsterdam 285, Revillagigedo 78, Sur 69, Balsas 18, Herreros 54 y Tlalpan 550.

El Proyecto de Regeneración de El Parián; la peatonalización de la calle Digna Ochoa, frente a la Fiscalía capitalina; la conclusión de obras de los albergues para población en situación de calle; la apertura de la Estación de Bomberos en Milpa Alta; entrega de la Unidad Habitacional Atlampa y la dispersión de recursos al segundo grupo de extrabajadores de la Ruta 100.

Adelantó que habrá conciertos de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México en Cuauhtépec y la Sierra de Santa Catarina; un concierto con sonideros; presentación gratuita de la Sonora Santanera en el Zócalo; la composición del Himno de la Ciudad de México; la conclusión del Deportivo Gertrudis Sánchez y de las obras de peatonalización en la Plaza de la Constitución.

Planteó cinco objetivos en la agenda legislativa, como la reforma al Código Penal local para combatir la corrupción inmobiliaria, a la Constitución de la ciudad sobre captación de agua pluvial; aprobación de la Ley de Igualdad y Bienestar Social, de la nueva ley de medio ambiente y de reformas a la Ley de Turismo para regular el hospedaje tipo Airbnb.

Por otra parte, señaló que su administración trabaja de manera permanente en el combate a la delincuencia.

Destacó que de acuerdo con la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) el promedio de homicidios diarios pasó de cuatro en 2019, a 1.8 actualmente.

Asimismo, en 2019 se reportaron 127 delitos diarios y en 2024, solo 53, lo que representa una disminución de 58 por ciento.

En materia de bienestar, resaltó el crecimiento de más del 100 por ciento en cobertura de programas en beneficio de la población más vulnerable, así como la entrega de apoyos sociales, económicos, jurídicos, de asesoría cooperativa y laborales a 189 mil personas. / **ARMANDO YEFERSON**



AGENDA. En su informe, el mandatario capitalino celebró el cumplimiento de sus 25 compromisos y presentó 13 nuevos proyectos para los próximos 100 días.

COBEE/INOCOMEX



PITÓN ATORADO

SUSPENDEN OTRA VEZ CORRIDAS EN LA MÉXICO 10



METEN AMPARO

LES FRENAN CORRIDA

ORDENA JUEZA SUSPENSIÓN PROVISIONAL DE FIESTA BRAVA



EDUARDO CEDILLO

Mientras unos legisladores celebraron la suspensión provisional de las corridas de toros en la Ciudad de México, Morena afirmó que no se discutirá al respecto en lo que resta de la Segunda Legislatura.

"Yo creo que en este periodo no van a haber comisiones para eso y nosotros, como grupo parlamentario, siempre hemos propuesto que se lleve a cabo una consulta y ahí se definirá cuál es el rumbo de las corridas de toros", comentó la coordinadora morenista, Martha Ávila.

Ayer, la Jueza quinta de distrito en materia administrativa de la Ciudad de México, Sandra de Jesús Zúñiga, admitió el amparo que promovieron el diputado Jorge Gavilano y la asociación Todas y Todos por el Amor a los Toros, el viernes 26 de enero.

Con la admisión del recurso se concedió una suspensión provisional a las corridas en la Ciudad de México. El amparo demanda la respon-

sabilidad del Presidente mexicano, del titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, del titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo, del Congreso de la Ciudad de México, de la titular de la Secretaría del Medio Ambiente Capitalina, del Jefe de Gobierno y del Alcalde de la Benito Juárez.

El sufrimiento innecesario de los seres sintientes, señala el amparo, contraviene el derecho humano a un medio ambiente sano.

Tras la resolución de la jueza, la plaza puede impugnar la suspensión provisional ante un tribunal colegiado, que tendrá 48 horas para resolver, pero difícilmente lo hará antes del domingo y lunes, cuando están agendadas dos corridas, incluida la de aniversario el 5 de febrero.

Pese al amparo, las taquillas se mantienen abiertas en la Plaza México, que por medio de un comunicado reiteró que ellos seguirá su lucha jurídica.





